

Código: F-402-01

Versión: 03

Fecha de aprobación: 01/10/2012

Página 1 de 2

CLASE CONTRATO

SERVICIO	CONSULTORIA	INICIO	X	SUSPENSIÓN
SUMINISTRO	ARRENDAMIENTO	PARCIAL		REINICIO
OBRA	MANDATO	FINALIZACION		AMPLIACION
COMPRAVENTA		LIQUIDACION		

ACTA DE INTERVENTORIA N°:

1

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA:

13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CONTRATO:

GERENTE GENERAL

NÚMERO DE CONTRATO:

400-16-1.091

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FIVETECH S.A.S./ELIANA MARIA DUQUE SANCHEZ

TIPO DE DOCUMENTO:

CEDULA:

X

NIT:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

66.725.330

DIRECCIÓN:

CALLE 27 36-60 CC PARQUE LC401

CIUDAD:

Tuluá

TELÉFONO:

2252838

e-mail:

N° CUENTA BANCARIA:

ENTIDAD BANCARIA:

TIPO DE CUENTA:

AHORRO CORRIENTE:

CORRIENTE:

OBSERVACIONES:

MODALIDAD DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA		CONCURSO DE MÉRITOS	
SELECCIÓN ABREVIADA		CONTRATACIÓN DIRECTA	

CONDICIONES DEL CONTRATO

N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:

CDP 2016 -254

OBJETO DEL CONTRATO:

ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y HERPDESK (MESA DE AYUDA)

PLAZO PARA SU EJECUCIÓN:

3 MESES

FECHA DE INICIO:

13-sep.-16

FECHA DE FINALIZACIÓN:

13-dic.-16

VALOR DEL CONTRATO:

\$ 120.176.000

DESEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DE LA PRESENTE ACTA (Anticipos y otros desembolsos):

\$ 0

DESEMBOLSOS AUTORIZADOS EN ESTA ACTA:

\$ 0

SALDO PENDIENTE POR PAGAR, DESPUES DE ESTE DESEMBOLSO:

\$ 120.176.000

PERIODO A CANCELAR (Anotar cuando se factura por mensualidad)

INICIO

NOMBRE DEL INTERVENTOR:

RODOLFO RAMIREZ ALVAREZ

Código: F-402-01

Versión: 03

Fecha de aprobación: 01/10/2012

Página 2 de 2

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL (Si lo hubiere)

TIEMPO DIAS CALENDARIO

PROGRAMAS O AMPLIACIONES: (con número)

"ENTIDAD PRESTADORA"

SALUD: APLICA

PENSIÓN: APLICA

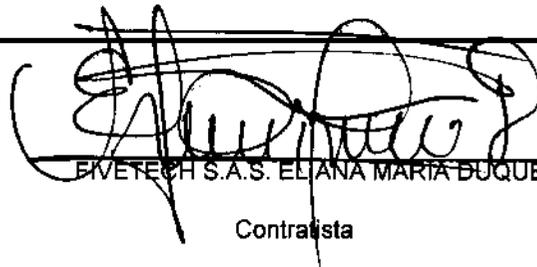
ARP: APLICA

CONCEPTO DEL INTERVENTOR

SE INICIO AL CONTRATO NO 400-16-1.091 SUSCRITO ENTRE INFITULUA E.I.C.E. Y FIVETECH S.A.S. ELIANA MARIA DUQUE SANCHE, CUYO OBJETO ES ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y HERPDESK (MESA DE AYUDA), YA QUE CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL INSTITUTO Y EL CONTRATO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LEGALIZADO CON SU RESPECTIVO REGISTRO Y APROBACION DE POLIZAS.



RODOLFO RAMIREZ ALVAREZ
Supervisor



FIVETECH S.A.S. ELIANA MARIA DUQUE S

Contralista